

SUSCRIPCIÓN	Ptas.
Toledo.—Un trimestre.	1,50
Fuera de Toledo.—Año.	8,00
Ultramar y extranjero.	15,00
Número corriente.....	0,10
Idem atrasado.....	0,50
Para publicidad, véase tarifas.	

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

# El Día de Toledo

FRANQUEO  
CONCERTADO

OFICINAS  
Santa Justa, 6.  
Teléfono 256

AÑO 18.—Núm. 1.018

Director-propietario: Julio González Hernández.

15 Julio 1911

OPTICA  
Y  
ELECTRICIDAD

## ANICETO DEL VALLE

RELOJERIA

15, BELEN, 15

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS Y DE TODOS PRECIOS, ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Optica de todas clases y precios, Gemelos de teatro, Lentes, Lupas, etc.

LAMPARAS Y MATERIAL ELÉCTRICO DE TODAS FABRICAS Y VOLTAJES, OSRAM A. E. G., PHILIPS, ETC., ETC.

VISITEN ESTA CASA

**La Primera Casa**  
en la fabricación de los  
**Ricos Mazapanes de Toledo**  
de legítima fama universal  
**Confitería de Francisco Martínez**  
SANTO TOMÉ, 17.—TELEF. 77

Una de las especialidades de esta casa  
consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de**  
**Francisco Martínez**  
Sobriño de Pérez Hernández  
SANTO TOMÉ, 17, TELEF. 77.—TOLEDO.

**NAVAS Y C.ª INGENIEROS**

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

**ANSELMO APARICIO Y GUTIERREZ**

Procurador de los Tribunales  
Colegiado en esta ciudad.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y a completa satisfacción del cliente.

MENORES, 12.—TOLEDO

A LOS LABRADORES

**Taller de Maquinaria Agrícola**

DE  
**ANTONIO CIUTAT**  
LÉRIDA

Especialidad en Aventadoras y Trillos.

Las aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Julio de 1907.

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1903.  
Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909.

Gran premio en Salamanca en 1899, y gran premio y medalla de oro en Zaragoza en Octubre de 1910.

Para la próxima campaña grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las a matacate que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Pedir catálogo y condiciones antes de comprar.

TRILLOS Y AVENTADORAS

**BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila).**

SANATORIO DE VERANO. CLIMA DE ALTURA 1236 METROS

TEMPORADA: 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Indicaciones: Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro-anemia, convalecencia de enfermedades prolongadas.

Hay una magnífica estufa de desinfección.

Pidense datos y tarifas al Administrador del Balneario.

**CAFES**

Los mejores son los de tueste natural; no tienen barnices ni pinturas.

Probad los que tuesta AYUSO diariamente de

**Puerto Rico, Caracolillo y Moka**

TRINIDAD, 4.

TELÉFONO, 232.

**BAÑOS Y AGUAS MINERALES, NATURALES Y RADIOACTIVAS**

DE

**Hervideros de FUENTE SANTA, Ciudad Real**

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

LOS DOS MANANTIALES MAS RICOS Y ABUNDANTES DEL MUNDO

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la Matriz y las demás propias de la mujer.

En bebidas al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, como ninguna otra, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes curaciones.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 31 de Agosto

Pidense itinerarios y memorias a los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real y en Madrid oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º

**AUN NO ASAMOS...**

Al día siguiente de suprimir los consumos en Madrid, los vigilantes puestos en el extraradio para el reconocimiento y adeudo de las carnes, han decomisado unos cuantos kilogramos de este artículo por estar en pésimas condiciones de higiene.

Bien han aprovechado el tiempo los que miran como cosa secundarísima, en importancia alguna, la salud de los consumidores.

El caso que acaba de darse en la Corte se repetirá todos los días allí mismo y adquirirá carácter de estabilidad en todas las poblaciones de España, luego que se substituya totalmente el impuesto de consumos.

Serán inútiles cuantas medidas adopten las autoridades en evitación del mal; el contrabando perdurará por los siglos en un país como el nuestro, donde el fraude parece cosa inherente al carácter de la raza.

Verdaderamente nos espanta pensar lo que ha de suceder cuando en definitiva se substituya en toda la nación el tantas veces aborrecido impuesto de consumos.

No se dé a nuestras palabras una interpretación torcida; nosotros no defendemos el impuesto, no lo queremos; la

forma de recaudarlo nos es antipática en grado sumo, como al que más odiosa le sea.

Al decir que nos causa verdadero espanto el sólo hecho de pensar lo que ha de ocurrir cuando el impuesto se transforme totalmente, no implica una defensa del mismo; nos queremos referir, y desde luego nos referimos, a los casos que han de darse de introducción fraudulenta de carnes muertas, y otros artículos afines, en lo que a inspección sanitaria se refiere.

Sin casetas de consumos, esos artículos entrarán en las poblaciones faltos de los exquisitos cuidados higiénicos que ha menester la salud pública para su conservación; esas casetas, esos fieltos, que todavía existen, son un freno evidentiísimo para los que, atentos exclusivamente a su interés, tienen en bastante poco la salud del consumidor.

Difícilmente se introducirán carnes muertas por los fieltos del impuesto sin

que preceda una inspección sanitaria, más o menos escrupulosa, pero inspección al fin.

Se dirá que la avaricia de algunas empresas arrendatarias no se detiene ante nada y que en muchos casos afora carnes de dudosa procedencia; es cierto, no cabe la menor duda que existen en España no pocas empresas arrendatarias del impuesto de consumos que obran así; pero no se nos podrá negar que esto sucede en muy contados casos por el temor a la responsabilidad criminal de tales actos.

Esto son excepciones irremediables, por cuanto no hay nada que no las tenga.

La generalidad no son así; existen empresas de bien probada conciencia, que no aumentan sus ingresos de tan baja forma.

Las carnes y demás artículos susceptibles de alteración en su calidad, entran hoy en las poblaciones, salvo en los raros casos citados, en un estado perfecto de pureza; mañana, cuando los fieltos hayan desaparecido, los artículos se introducirán en igual forma; los habrá en su perfecto estado higiénico, en excelentes condiciones; pero también entrarán averiados por completo y capaces de contribuir al desarrollo de enfermedades contagiosas.

¿Qué harán, por ejemplo, el ganadero a quien se le muera una res de tuberculosis, el cazador de oficio a quien se le pudran las piezas cobradas y tantos otros como son a abastecer de carnes las poblaciones?

Venderá el ganadero su res, y sus piezas el cazador, y los demás artículos aquellos a quienes se les malearon, que no estamos en un país en que la escru-

pulosidad en el proceder es prenda de valiosa estima, ni la conciencia reguladora de los actos humanos...

Constantemente, la salud pública se verá amenazada cuando hayan desaparecido por completo los fieltos que hoy tanto anatematizamos, y buena prueba de ello nos da el caso ocurrido hace tres días en la Corte de España, donde al siguiente de substituir el impuesto y desarmar las casetas del resguardo, se han recogido unos cuantos kilogramos de carne en estado de verdadera putrefacción...

EL DÍA DE TOLEDO no admite trabajos que no solicite previamente, publicando tan sólo aquellos de sus suscriptores que reúnan condiciones de publicidad.

**Minuta.**

RECORDANDO el cronista las recientes disposiciones sanitarias publicadas en la Gaceta de Madrid para prevenir la invasión de la epidemia colérica, que ya se ha presentado en Italia y en Rusia, no puede menos de refrescar la memoria del Municipio y las autoridades sanitarias de Toledo respecto al basurero inmundado del solar vecino al almacén de materiales del excelentísimo Ayuntamiento. La basura aumenta de día en día, los montones son cada vez mayores y en extremo pintoresca la exposición de carretillas y el desarrollo de la maleza, que nuevamente ha vuelto a crecer.

Las ratas, si no han salido, no tardarán en hacer su presentación oficial al curioso que, al esomarse desde las barandillas del Miradero a contemplar

**LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO CUENTAN CON UN VALIOSO RECURSO**

Con dos cajas *Perla Estomacal* de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos hemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas; Caja 3 50 pesetas; por 3 75 se remite a todos los puertos de España. Madrid, Sacramento, 2, farmacia. En Barcelona Rodés y Dr. Andreu; Cádiz, Matute; Mahón, Valls y Pons; Sevilla, Marín; Zaragoza, Ríos, y principales de España y América.

el panorama hermosísimo que ante su vista se desarrolla, si mira hacia abajo, queda no menos asombrado que al hacerlo en lontananza, si bien su impresión es negativa, no pertenece a la estética, sino a la consideración de establecer el parangón de lo bello que tiene ante sí y el foco de infección que existe bajo sus pies, impropio de una ciudad artística, urbanizada y culta, y nada beneficioso para la salud.

El cronista ruega al Municipio se preocupe de esto y haga desaparecer de dicho sitio la basura y las carretillas. Es una vergüenza local, á más de un foco de infección, que pudiera ser nocivo para la salud.

Git.

EL DÍA DE TOLEDO se vende en Madrid en el Café Universal.

## Interior.

Suponiendo que no ha de tardar la Comisión de festejos en preparar los de la próxima feria, con el mejor deseo, y en bien del amplio y hermoso paseo de la Vega, nos permitimos recordar al Municipio lo que, respecto á la colocación de los cajones en dicho sitio, escribíamos en nuestro núm. 984, correspondiente al 19 de Noviembre de 1910.

«A raíz de la pasada feria se quejó un estimado colega de los desperfectos causados en el hermoso paseo de la Vega por la colocación de los cajones para los puestos y, sobre todo, por el emplazamiento de un barracón destinado á cine y bautizado pomposamente con el título de Salón.

Lo propio que el estimado colega observamos nosotros, así durante la feria, en que, por la afición insana de presentarse desde fuera el espectáculo las gentes poco escrupulosas estropearon despiadadamente el arbolado y los ebónibus, como después de la feria y una vez levantados los cajones, en que se vió patente la cuantía de los destrozos, que exigieron después no pocos días de trabajo.

Comprendemos que el paseo de la Vega es el más apropiado por su amplitud para que en él se coloquen los puestos de la feria, y no somos partidarios de que se varíe el emplazamiento; no hay otro lugar que reúna idénticas ni parecidas condiciones; pero es perfectamente compatible la instalación de los cajones con la buena conservación del arbolado y las plantaciones, estribando solamente en que se varíe la colocación y no se tuviera adosados los cajones á los árboles y ebónibus, sino en medio del paseo, y mirando á ambos lados, lo que en modo alguno restaba espacio ni extensión, pues lo que se perdía de en medio se ganaba de donde actualmente se venían instalando los puestos.

Sirvan de advertencia la queja del estimado colega á que nos referimos y la nuestra para lo sucesivo y téngase presente para la época oportuna, en bien de la conservación del hermoso paseo de la Vega, que creemos debe ocupar la atención del Municipio. Comprendemos que no es hoy la época oportuna de recordarlo; pero lo hacemos sin perjuicio de reproducir la queja y la conveniencia de la variación propuesta á su debido tiempo, cosa que haremos, pues creemos que el Municipio debe procurar la mejor conservación de sus paseos.»

Mantenemos íntegro lo copiado que, con toda clase de respetos, hacemos presente al Municipio, agregando que no sólo en lo que respecta á los puestos de baratijas, sino también en los de vinos y comidas, cinematógrafos, pim-pam-pum, etcétera, etc., se debe tener presente lo indicado, procurando que ninguno toque al arbolado ni esté próximo á él, á fin de que el público no lo estropee inhumanamente, lo mismo que los ebónibus, no consintiendo que por la distracción de unos cuantos y la diversión de cuatro días se estropee lo que ha costado tantos años de conservación y tan incesante trabajo.

Bien poco es lo que pedimos, estando la razón y la lógica á nuestro lado; téngalo presente el Municipio y con ello hará beneficio inmenso á los árboles y arbustos del amplio y hermoso paseo de la Vega.

EL DÍA DE TOLEDO es el periódico local que ofrece más ventajas á los señores anunciantes, y el que más satisface por timbre de anuncios.

### PLATO DEL DÍA

#### LA SIESTA

¡Santa palabra!

Confieso que rindo á la siesta un culto grande.

Indispensable es el botijo en el verano, pero la siesta lo es aún más, porque sin ella no podríamos tolerar las horas de bochorno.

¿Hay nada más hermoso que tumbarse en la cama en esas horas de desmadejamiento y entregarse por completo á la pereza?

La satisfacción que el cuerpo experimenta en ese dulce abandono de sus energías, y el placer con que el espíritu recibe la neblina del sueño que poco á poco va cayendo sobre él, no son comparables con nada de este mundo.

Durante los primeros momentos de la siesta, desde que nos caemos en el lecho hasta que nos quedamos dormidos, parece que renunciamos á cierta parte de la vida, y en ese renunciamento está el verdadero encanto.

Descargámonos en esos instantes de las actividades, de las luchas, de los afanes y devaneos de la existencia, y tan perfectamente nos encontramos sin esa carga, que creemos hallarnos en un ambiente de más dulzura y de más suave encanto que el que respiramos en el resto del día.

La idea del trabajo espanta en las horas de la siesta, y si en esos momentos viene alguien á decirnos que trabajemos, en lugar de entregarnos á la pereza, porque el trabajo redime, somos capaces de retirarle para siempre nuestra consideración personal.

¡La siesta!

Yo, siempre que puedo, la rindo mi tributo. Y mientras los párpados se inclinan rendidos por una sensación sudorosa y los músculos se aflojan hasta perder su facultad contráctil, la idea grata ó amorosa que en la lucha me alienta, vuelve á mi alma para sumirme en el sueño.

MORSAMOR.

### “LA JURISPRUDENCIA AL DÍA,”

Cada día goza de más prestigio entre los abogados, jueces y demás profesionales del Derecho la revista jurídica de sentencias del Tribunal Supremo que se publica en Madrid con el título de *La Jurisprudencia al día*.

Su director, el conocido abogado y periodista D. José Luis Castillo (Licenciado Vidriera) y el redactor jefe de la misma D. José Alvarez Arranz, que tan justo renombre gozan en la prensa y en el Foro, dedican toda su actividad á que esta revista adelante á sus suscriptores las sentencias dictadas en la última quincena por el Tribunal Supremo.

Con decir esto está hecho el mejor elogio de la utilidad de esta revista que, adelantándose á los periódicos oficiales, facilita á los togados armas de indiscutible fuerza para poder en cualquier debate aportar la doctrina más reciente de nuestro primer Tribunal interpretando las leyes.

El último número contiene sentencias que resuelven interesantísimas cuestiones sobre alimentos definitivos, dominio eminente del Estado en los ferrocarriles, requisito especial para la admisión de la demanda de pobreza, deudas del hijo, la prueba en Cataluña, acción del arrendador, reconocimiento de hijos naturales, compatibilidad de la acción de daños y perjuicios con la de saneamiento, reparto de consumos, suspensión del Consejo de una Sociedad, oficiales de Diputaciones provinciales, apertura y alineación de calles y otros muchos.

La suscripción á *La Jurisprudencia al día* es de 1,50 pesetas al mes, y sus oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de San Andrés, 18 duplicado, donde se admiten suscripciones, y á las cuales pueden pedirse números de muestra.

En esta población tiene *La Jurisprudencia al día* su representante, que es don Rafael G. Menor, Comercio, 57, donde se hacen suscripciones y se facilitan cuantos datos se deseen.

### CONGRESO DE RAZAS

El primer Congreso Universal de Razas tendrá lugar en Londres del 26 al 29 del actual, bajo la presidencia de lord Weardale.

El Secretario general del Congreso

mister Spiller, ha tenido la bondad de remitirnos el anuncio indicador de las sesiones, personas que tomarán parte en el Congreso y temas que serán desarrollados.

El objeto del Congreso será discutir á la luz de la ciencia las relaciones generales entre los pueblos Oriente y Occidente, para que surja entre ellos una inteligencia, un sentimiento amistoso y una cooperación cordial.

Son vice-presidentes españoles del Congreso los Sres. Dato, Conde de la Mortera, Labra, Ureña y Ramírez de Villarrubia, y secretario honorario el catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Gascón y Marin.

Se celebrarán ocho sesiones, que se dedicarán al estudio de los siguientes temas: «Consideraciones fundamentales», «Consideraciones del progreso», «Contacto pacífico entre las civilizaciones», «Problemas especiales de Economía política entre las razas», «La conciencia moderna en relación con las razas» y «Métodos prácticos para la aproximación de razas».

Las adhesiones al Congreso las recibe el secretario general del mismo, Mr. G. Spiller, 63, South Hill Park Hampstead, Londres.

### Un incendio que dura 51 años

Acaba de lograrse la extinción de un incendio que duraba desde el 15 de Febrero de 1859, y que consumía lentamente una mina de antracita en Summit Hill, al Noroeste de la Pensilvania.

El gravísimo conflicto que se ha presentado en América con motivo de la enorme despoblación de árboles producida por el fabuloso desarrollo de la prensa periódica, ha hecho pensar á los yanquis que nada es eterno en este deleznable mundo, y que los bosques que posee su país llegarían á agotarse un día. Esto les ha sugirido el propósito de administrar estas riquezas del mejor modo posible.

Así pues, hace próximamente un año pensaron que si se conseguía detener la marcha del incendio que devoraba lentamente el yacimiento de antracita de Summit Hill, podrían realizar aún un excelente negocio. Cálculase que en cincuenta y un años el incendio ha quemado en valor de 125 millones de carbón, y aun así el voraz elemento sólo ha destruido una parte insignificante del filón.

El único medio de detener los progresos del fuego era construir una muralla de arcilla que lo cortara perpendicularmente y llegara hasta el nivel del mar.

En su parte Norte el yacimiento se halla muy próximo á la superficie del suelo, y allí cavaron una profunda fosa. Por el contrario, en la parte Sur la vena de antracita penetra en el subsuelo, y en aquel lado se practicaron una serie de pozos—el más profundo de los cuales llegaba hasta 60 metros—y los comunicaron luego por medio de una galería. Los muros de esta especie de túnel median 20 metros de altura, siendo su longitud de 180 metros.

La construcción de este dique ha costado 1.250.000 francos y no ha dejado de ofrecer serios peligros. Los obreros han sufrido un calor verdaderamente infernal siendo de todo punto imposible prolongar el trabajo por más de cuatro horas diarias y durante más de treinta minutos seguidos. Pero el incendio se ha extinguido, salvándose una cantidad enorme de carbón cuyo valor no puede calcularse.

### TREINTA Y CUATRO HIJOS!

Mr. Joseph Lears es un rico yanqui que vive en Boston y tiene ahora cincuenta y siete años.

Se casó á los diecisiete, y su bella esposa le dió dieciocho hijos seguidos, uno cada año.

Esta fecunda señora murió joven aún, y mister Joseph Lears se apresuró á sustituirla.

La segunda mujer ha seguido el ejemplo de su predecesora, y lleva ya 16 hijos.

Mr. Joseph Lears asegura que no recuerda el nombre de todos sus descendientes, y que el mayor apuro de su vida ha sido el bautizo del hijo 34, porque ya no sabía cómo llamarle.

## Semienfermos

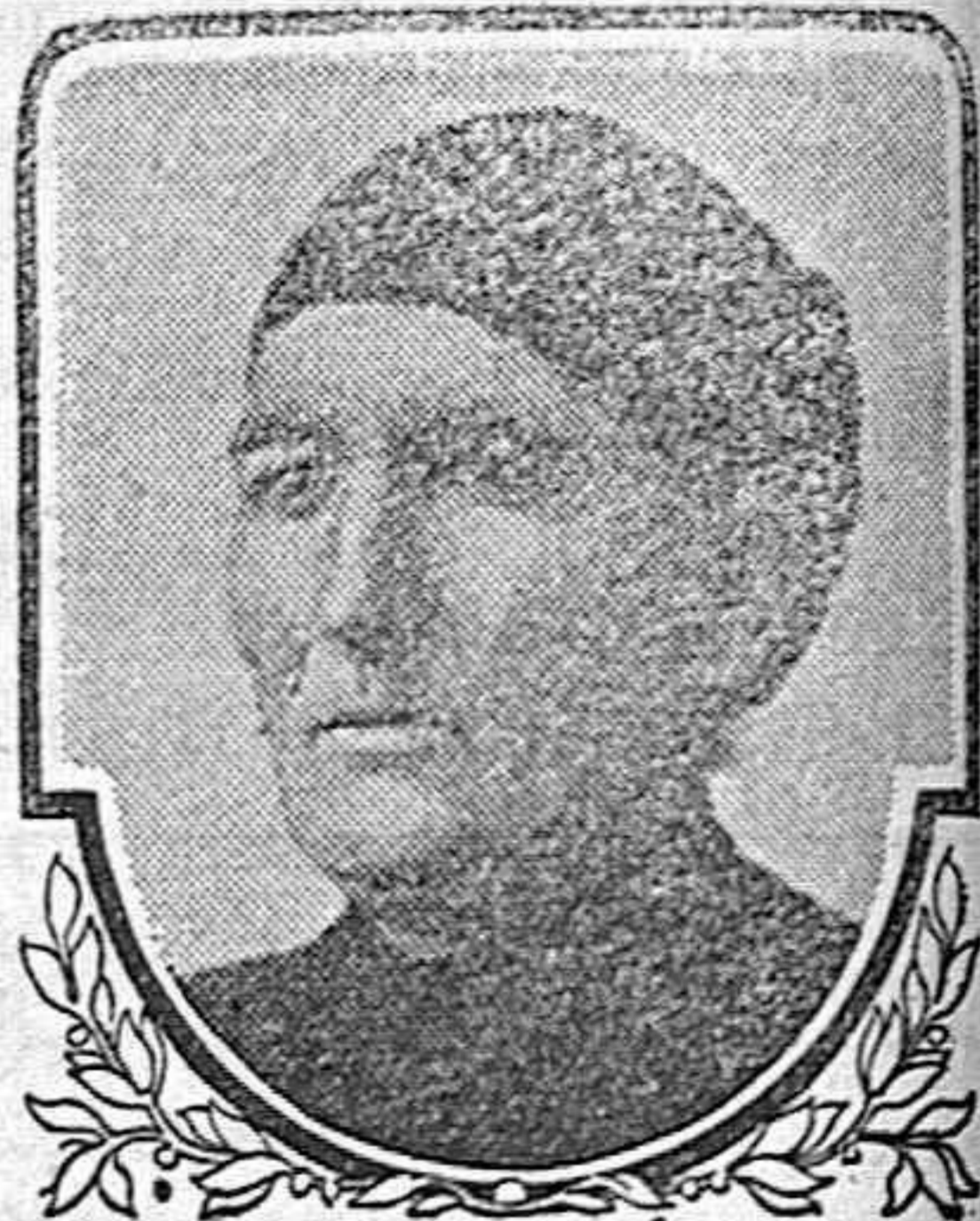
Conocéis, seguramente, á personas de esas que al saludarlas preguntándoles: «¿Cómo está usted?» contestan: «Así, así; no puedo decir que estoy malo, pero tampoco puedo decir que estoy bueno. Hay muchos de estos semienfermos, de estos semibuenos, sumidos en el particular estado de «no ir bien», sin que sea posible de terminar de qué dolencia sufren.

En unos se trata de la sangre, que ha llegado á empobrecerse y no se ha regenerado, los cuales se encaminan, aunque con lentitud, hacia la anemia, la debilidad general.

En otros se trata de los nervios, de los que se ha abusado y que, no habiendo sido tonificados, rechinan; ya son candidatos al agotamiento nervioso, á la neurastenia.

Finalmente, en otros se trata del estómago, que comienza á requerir auxilio, influyendo de manera desfavorable en lo físico y lo moral.

A todos estos semienfermos damos un buen consejo: regenerad vuestra sangre, tonificad el sistema nervioso. Tomad las Píldoras Pink, el gran regenerador de la sangre, tónico de los nervios y pronto habréis recuperado esa buena salud cuya pérdida lamentáis.



D.ª Maria Bosch.

D.ª Maria Bosch, habitante en Alfaro (Logroño), Placeta Sucia, ha seguido el mencionado buen consejo: ha tomado las Píldoras Pink, y se ha curado.

He aquí lo que escribe:

«Desde hace mucho tiempo estaba enferma sin poder precisar qué enfermedad tenía. Pero ya carecía de ganas de comer y de sueño, me hallaba sumamente débil, por regla general no podía ocuparme en nada. Padecía frecuentes dolores de cabeza y también me molestaban mucho los zumbidos de oídos. Estas impertinencias, que por tan largo tiempo me hicieron insoportable la vida, han desaparecido al tomar las Píldoras Pink. Desde los primeros días me sentaron muy bien estas píldoras; proseguí el tratamiento, poseída de fe y esperanza, y ahora me encuentro completamente curada.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Postal.

Señorita.

Cristobalina Boccherini.

Es sólo comparable su rara belleza con el sol, la luna y con las estrellas.

Comparable es con el sol por sus claros resplandores, que son igual que sus ojos por completo vencedores.

A la luna se asemeja por su perfecta hermosura, por su brillo, cual el astro, porque cual ella es sólo una.

Con las estrellas, por fin, porque éstas son tantas, tantas, como son sus bellos dones que atraen, cautivan, encantan.

SANTIAGO CAMARASA (HIJO)

# AYERLI, MONTAUT Y GARCÍA

## ZARAGOZA

PIEDRAS DE MOLINO Y ÚTILES DE MOLINERÍA  
 MARTILLOS, PIQUETAS, CHAPAS,  
 SEDAS, TELAS METÁLICAS. CRIBAS,  
 ALAMBRERAS, ESPINOS, PRENSAS, CORREAS,  
 ACEITES DE ENGRASE  
 ARADOS DE TODAS CLASES  
 Y TODOS LOS ÚTILES AGRÍCOLAS  
 — TRILLOS Y AVENTADORAS —  
 Se mandan catálogos. Se dan plazos.

# SOBRE MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos, se hacen a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la sociedad del Sobre monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos, para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19 Madrid.

**FUEGOS**

Para fiestas mayores y solemnidades públicas.

Gran variedad de fuegos infantiles y de salón



**ARTIFICIALES**

Castillos de fuegos completos desde 100 pta. en adelante.

Globos aerostáticos y figuras grotescas.

Perfección y economía sin igual en toda clase de productos relativos a esta industria.

**PIROTECNIA "ESPINÓS,"--REUS**  
 Despacho en Toledo: Papelería de D. Celedonio Martín.  
 Calle del Comercio, 53.

**COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS** HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG-AMERIKA LINIE

LINEA DEL PLATA

El 27 del actual saldrá de Cádiz el vapor CORDOBA y el 10 de Agosto, el vapor SALAMANCA, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO saldrán de Cádiz los días 30 de cada mes.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procedimientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros será, cuando menos, un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Sres. Hijos de Evelio Láinez, calle de Calderón de la Barca, 19.

## BAÑOS DE LEDESMA

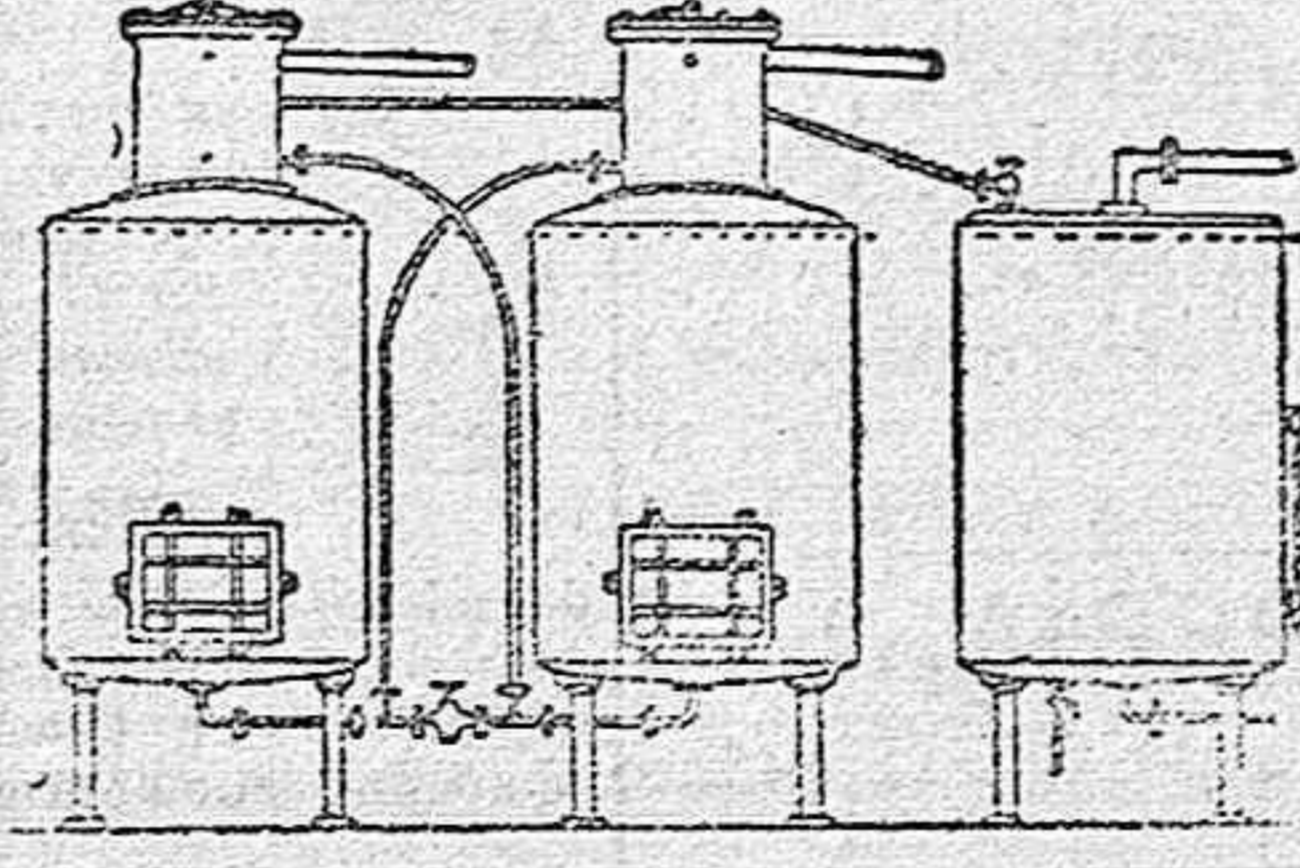
(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE  
 ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.


Para más detalles, pidanse prospectos a

**DON CARLOS LLAURADÓ**  
 BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA



**Enrique Coral y Compañía.**  
 Vila y Vilá, 30 a 34, Barcelona.

Grandes talleres de construcción de calderas y aparatos de vapor.—Instalaciones completas de aparatos para la fabricación de aceite de orujo per el sulfuro de carbono.—Calderas para la fabricación de jabón y demás anexos a la calderería.



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL  
 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESMOLBADO

Agencias en todas las provincias de España  
 Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.  
 Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, número 12.

## Cementos Portland "AYALA,"

—Y—

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES  
 CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en LA CAÑADA, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz.

Correspondencia: JOSÉ AYALA Y LÓPEZ Cañada de Calatrava.  
 Telegramas. AYALA

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran

**ARCILLAS EMINENTEMENTE REFRACTARIAS**

La manera de prolongar la Vida es conseguir

**UNA BUENA DIGESTIÓN**

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

**ESTOMACAL**

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaliz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARREAS**

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID  
 Se remita por correo fletado a quien lo pida.

## EL PROTECTOR DE LOS HOMBRES

**ACABARONSE**

las enfermedades de los órganos genitales con el preparado patentado del farmacéutico alemán Weeber.

**EL PROTECTOR**

RESGUARDA DE TODA INFECCIÓN,

constituye un medio profiláctico absolutamente seguro contra el contagio de la blenorragia, chancro, etc.

Pedid tubo de prueba, en elegante estuche de piel, con la debida instrucción, previo envío de pesetas 8, en una libranza del giro mútuo, ó en sellos de correo.

Unico depósito en España: Fábrica de productos químicos: Nassovia.

Paseo de Gracia, 97.-BARCELONA

**¡TOLEDANOS!**

Quando enviáis vuestros niños ó sirvientes al Comercio, no ponéis en duda su honestidad, y no os agradaría tener que decirles que proceden incorrectamente. Haced, pues, que vayan a casas donde les entreguen un recibo.

Casas que entregan recibos con el importe exacto de la compra:

Telesforo de la Fuente — Niveiro Hermanos — José Infantes  
 J. San Román — Mariano Miedes — J. María Santos  
 Julián Ayuso — Mariano Hernández — Mariano Ramírez  
 Julio Porres.

Prototipo de las aguas nitrogenadas  
 1.636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 21 DE SEPTIEMBRE

## BALNEARIO DE PANTICOSA

Pidanse aguas, tarifas, folletos é informes, a la Administración General:  
**Coso, 87.-Zaragoza**

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns y a la llegada de todos los trenes en Sabinánigo.

## LO BARATO ES CARO

Esto sucede con el antiguo cajón en los comercios. Cuesta poco el adquirirle, pero cuánto dinero cuesta tenerle!

Para evitarlo, avisen a LA NATIONAL, Preciados, 11, Madrid, ó a su Agente I. Ferrero, La Mata (Toledo).

## POMADA DE FUEGO

Revulsivo y resolutivo en la Medicina Veterinaria.—Especial en las cojeras, infartos y tumores. 6 rs. caja, principales farmacias. Depósito general F. COUCEIRO, Betanzos.

Pedir en los Cafés

# BYRRH

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet France  
à THUIR  
(France)

## SELLOS DE CAUTCHOUT

Se envían por correo, certificado, Desde Dos pesetas en adelante.

PEDIR CATÁLOGO

A. MORALES, IMPRESOR, CÓRDOBA

Se necesitan representantes en esta localidad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

EN TOLEDO: PLAZA DE LA ROPERÍA, 2

### X<sup>2</sup>

ALBUINATO-ARSELINO FOSFORADO

El X<sup>2</sup> ha triunfado entre todos los arsenicales en la curación de la Sífilis y Enfermedades de la piel.

Reputados médicos que lo han ensayado con interés han demostrado que destruyen totalmente los focos *treponémicos* de la sífilis y los diversos parásitos de las enfermedades de la piel, en un periodo de tres á cuatro meses, considerando, por tanto, un hecho la curación de estas enfermedades.

Representantes: Doctor Piñerúa, Farmacia, Mayor, 23, Madrid.  
Doctor Moscardó, Farmacia, Salvador, 13, Valencia

Depositarios..... Martín y Durán, Pérez Martín y compañía..... Madrid.

De venta en farmacias y droguerías.  
En Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23.

Los herpes y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

### AZUFRE LÍQUIDO

DEL DR. TERRADES

que convierte el agua común en *sul furosa* y depura la sangre *viejada*, proporcionando salud y longevidad. En los granos, costras, sarna, tiña y úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

Pomada de Azufre líquido del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias se venden.—Únicos depositarios en España: Sres. Pérez Martín y compañía, calle de Alcalá, 7, Madrid.

## CALENTURAS

EL COLICINO canfo-befol, asociado á la fórmula sintética de Gardet, es el mejor medicamento para la curación de las fiebres que dependen de las bacterias anidadas en el intestino.

EL COLICINO cura las calenturas, de forma intestinal, gástricas, tíficas, fiebre de Malta, intermitentes, palúdicas, etcétera.

EL COLICINO se vende en forma *Sellos de COLICINO Scouser*, *Jarabe de COLICINO Scouser* para los niños, y *Polvo de COLICINO Scouser* para preparación de fórmulas.

Se vende en Toledo en la farmacia de D. José María de los Santos, Plata, 23.

### JUSTO TORRES

ENCUADERNADOR

LIBERTAD, 6.—(Frente al Gobierno civil).

Encuadernaciones de todas clases.—Solidez y economía.—Carpeta para dibujo.

### EPILEPSIA Ó ACCIDENTES — NERVIOSO

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas antiepilépticas DE OCHOA

aun después de fracasar la medicación polibromurada.

De venta en todas las farmacias.

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 542

Depósitos: En TOLEDO: Farmacia de D. José María de los Santos, Plata, 23.—CALZADA DE OROPESA: Farmacia de D. Justo Fernández.—TALAVERA DE LA REINA: Farmacia de D. Pablo Congregado, Medellín 9.

## “LOCPARELBELL”

PREPARADO POR FRANCISCO AVALOS DEL CAMPO

### EL VERDADERO VALSOA

La providencia de los calvos. Seis meses de existencia y centenares de casos ya curados.

Pedido en perfumerías, buenas peluquerías, peinadores de señoras y en su nuevo depósito

### DESENGAÑO, NÚM. 2.

## LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

### Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida

FUNCIONA EN ESPAÑA CON ARREGLO A LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908

Delegación Española, Alcalá, 49 triplicado.—MADRID.

Esta importante Sociedad, conocida por todo el mundo, proporciona á sus Asociados las mayores ventajas que pueden obtenerse del ahorro, mediante entregas mensuales desde SEIS PESETAS EN ADELANTE.

Los que en ella ingresan aseguran un Dote para sus hijos, una pensión para la vejez, una herencia para la familia. Todo ello sin grandes sacrificios y ofreciendo todo género de garantías.

Sus fondos son mensualmente invertidos en valores del estado Español, y los títulos depositados en el Banco de España.

Suscripciones realizadas en los Ramos Vida y Fallecimiento Hasta el 30 de Junio de 1911, 1.031 Millones 215.300 francos

Cuenta hoy con más de 400.000 Suscriptores.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Las anteriores cifras son el cómputo de operaciones realizadas en TODO EL MUNDO.

## BALNEARIO DE CESTONA

Aguas únicas para el HÍGADO INTESTINOS, RIÑÓN Y ESTREÑIMIENTO

TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO, A 30 SEPTIEMBRE

Balneario modelo, con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecánoterápica, bajo la Dirección Médica del Catedrático de San Carlos, Madrid, el excelentísimo Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y Hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6,50 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferro carril, Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona-Cestona, automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de Agua, habitaciones y toda clase de detalles, al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa.)

INDISPUTABLE EN SUPERIORIDAD

# CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS, TES, TAPIOCA

# COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1845

Ha sido nombrado Profesor del Colegio de María Cristina, el Comandante de Infantería D. José Baraona Pérez.

El domingo, al intentar bañarse en el río Tajo, en las inmediaciones del Castillo de Galiana, fué arrebatado por las aguas el joven de quince años, tipógrafo, Manuel Diezma, que al siguiente día, á las doce de la mañana, apareció flotando no lejos del sitio donde pereció anogado.

Advertimos á las personas que nos envían para su publicación cartas y comunicados de asuntos puramente particulares que su inserción cuesta cincuenta céntimos línea, acompañando su importe al documento que haya de publicarse y que ha de venir firmado por el interesado, reservándonos el derecho de publicarlo ó no, según el criterio á que se ajusta nuestra publicación.

El sábado debutaron en el *Cinematógrafo Imperial* del paseo del Miradero dos nuevos números, la aplaudida pareja de baile *Las Diamitas* y el saltador y excéntrico *Alfredito*, anunciándose para mañana nuevos debuts y exhibición de películas no conocidas de nuestro público.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Hontanar (*Boletín número 163*), 2.250 pesetas, con iguales; Secretario del Ayuntamiento de Mohedas de la Jara (*id. id.*), 950 pesetas.

Los propensos á congestiones deben emplear los **GRAINS DE VALS**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al caer. Venta en Farmacias.

El lunes falleció repentinamente á la puerta de su domicilio Ambrosia Rey del Olmo de cincuenta y seis años de edad.

Hoy empezarán los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería, reiterando á las autoridades la recomendación que hacíamos en nuestro anterior respecto á la llegada de viajeros.

Sacarse una muela cuando duele, es mutilarse el rostro, atentando contra el estómago, base de la vida. ¡Cuanto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse, usando diariamente LICOR DEL POLO.

Los sismógrafos de esta estación central sismológica registraron, en la madrugada del miércoles, un lejano temblor de tierra, que empezó á las cuatro horas, veintidós minutos y veintiocho segundos.

El máximo del choque principal ocurrió á las cinco horas, diez y seis minutos y treinta y seis segundos.

La duración de las oscilaciones pendulares fué de unas tres horas en el sismógrafo fotográfico Milne.

LIBROS Y REVISTAS

*Madrid Cómico*.—Ficario Irayoz, Emilio Carrere, «Mingo Revulgo», Enrique Beoyo, Fernando Urquijo, Gomez Roquera y otros, son los escritores que colaboran en el número de esta semana del popularísimo periódico que, ilustrado por Méndez Alvarez, Fresno, Anca, Polchí, Almoguera y Tur, publica uno de sus más interesantes números. *Madrid Cómico* se vende en toda España á 20 céntimos.

*Los misterios de la India*, por Emilio Salgari. (Colectión *Viajes y Aventuras*)

Hemos recibido los cuadernos 2.º al 4.º de esta notable publicación, que ha alcanzado un éxito inmenso por tratarse de una obra á propósito para toda clase de lectores.

Prosiguen en estos cuadernos las maravillosas y sorprendentes aventuras de Tremal Naik, el cazador de serpientes de la jungla negra, en la vasta región del sagrado Ganges.

Estos cuadernos, de 32 páginas de texto, como el 1.º, y dos preciosas láminas sueltas, se venden al precio de 20 céntimos cada uno. *Los misterios de la India* costará de 12 cuadernos.

*Mapa de Marruecos*.—La casa editorial de Alberto Martín ha puesto á la venta un mapa general de Marruecos que, por su riqueza de datos, puede considerarse como el más completo de los publicados hasta la fecha, estando perfectamente señaladas las cordilleras, ríos, vías de comunicación, etc., y los puntos en donde está establecida la policía internacional y la nación que la tiene á su cargo.

Dicho mapa está impreso á seis tintas, con escala de 1 : 3 000.000, y se vende á 1,50 en hoja y 2 pesetas encuadernado.

Esta casa activa la publicación de otros mapas parciales de Africa, que pronto se pondrán á la venta.

Los pedidos pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó en la casa editorial Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Semana religiosa.

DOMINGO 16.—*Nuestra Señora del Carmen*.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta Horas en San Vicente.

LUNES 17.—*San Alejo*.—Rito semidoble; color blanco.—Cuarenta Horas en San Vicente.

MARTES 18.—*San Federico*.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta Horas en Santa Justa y Rufina.

MIERCOLES 19.—*San Vicente de Paul*.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta Horas en Santa Justa y Rufina.

JUEVES 20.—*San Elias*.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta Horas en los Carmelitas.

VIERNES 21.—*Santa Práxedes*.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta Horas en los Carmelitas.

SABADO 22.—*Santa María Magdalena*.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta Horas en Santa María Magdalena.

CONVERSACIÓN FAMILIAR

La señorita X está pálida, desmirriada no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata LA DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto—contesta la madre—, mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que le asusta.

—En este caso, á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD—, dice á todo los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA  
Plaza de Amador de los Ríos, 9 y 12.—TOLEDO

LOGIÓN "IDEAL"
La persona que tenga cabellos blancos y desee que readquieran su primitivo color, debe usar inmediatamente la Loción Ideal.
Éxito grandioso. Resultados infalibles en todos los casos. Absolutamente inofensivo y sencillo de aplicar.
ÚLTIMO INVENTO
IDEAL (Limited Company) New York
Depósitos: D. Francisco García, Comercio, 60, y Farmacia de Santos, Plata 23.
Frasco: 4 pesetas.

BAÑOS DE TRILLO

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatado-cálcicas, arsenicales y litínicas
Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre.

AUTOMÓVILES SERVICIO ALTERNO desde la estación de MATILLAS con 2 ómnibus automóviles.

Coches desde la estación de Matillas y Guadalajara.

ESTACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Administración, prospectos y detalles: FONDA DE LOS LEONES, Madrid.

EL LEON
CEMENTO PORTLAND
Administración central, LEALTAD NÚM. 13, MADRID
Dirección general, ANGLOCEMENT MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fabrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FABRICO GUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

Table with columns: FINURA, FRAGUADO (INICIAL, FINAL), Prueba de expansión Châtellier, RESISTENCIA A LA TRACCION EN KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO (PASTA PURA CON 25 POR 100 DE AGUA, PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA).

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. A los 28 id., 371 id. id. id.

Depósitos para la venta en Toledo y su provincia.—TOLEDO.—D. Cirilo Ormaechea, ferreteria Cadenas, 16; D. Julio Porres, ferreteria, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Bribudo, almacenista, Miradero, 33; D. Nazario del Prado, almacenista, Paseo de la Rosa.—QUINTANAR DE LA ORDEN.—D. Don Alejo Gallego, fábrica de mosaicos.—OCAÑA.—Sr. Sucesor de Romero, almacén, Mayor, 6 y 8.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Fundada 1847. Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.

SIDRAL TEIXIDO
(NOMBRE PATENTADO)
Es el mejor refresco

¿Queréis apagar la sed? ¿Queréis comer á gusto? ¿Queréis digerir bien? Tomad SIDRAL. Es refrescante, aperitivo, digestivo, antívomitivo y desinfectante del tubo gastro-intestinal. Por su pureza y efectos supera á todas las magnésias extranjeras. Indispensable á los veraneantes, viajantes y excursionistas. De venta en las principales droguerías y colmados. DEPÓSITO: LABORATORIO TEIXIDÓ, Viladomat, 48 y Manso, 64.

VINO PINEDO

TÓNICO

NUTRITIVO

Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

CRUZ, 10

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Extracto de carne del Dr. Castell.

PRIMEROS PREMIOS EN LA EXPOSICIÓN

Como alimento no tiene competencia.

El que lo prueba no tomará otro.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor: Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, Valencia.

Año 1911  
SABADO  
15  
JULIO

# Boja

Llegan hasta nosotros quejas de respetables personas y estimados amigos, antiguos suscriptores, protestando de la inexplicable carestía de los artículos de primera necesidad, especialmente el vino y el pan. No dudamos un momento en exteriorizarlas, no siendo la vez primera que en nuestra modesta publicación hemos manifestado que la plaza de Toledo es de las más caras de España. En cuanto á la carestía de referencia, es completamente inexplicable que el pan se mantenga en el precio actual y no baje, dada la baratura del trigo, y su abundancia así de la pasada cosecha como de la reciente, no sólo en la provincia sino en toda España. De haberse notado síntomas de cosecha poco abundante, ya se hubieran apresurado los tahoneros á aumentar el precio de tan indispensable artículo. Sabemos el interés del Alcalde por la baja y la oposición de los fabricantes de pan á ella; pero no basta, debiendo extremar la campaña, repesar diariamente el pan de todas las tahonas y, si es preciso, llegar hasta el establecimiento de tablas reguladoras por el Municipio. Al público se le debe respeto y defensa de sus intereses, y bien debe desplegarse en la presente ocasión el interés, la severidad y el rigor en este asunto en que toda la razón está de parte del consumidor, cada día más estrechado por el que expende y fabrica.

El precio del vino, tampoco se explica satisfactoriamente. Se desgravó, se aumentaron otros tributos en su equivalencia y no tardó en irse elevando su precio. Pero no creemos que sea artículo tan de primera necesidad como el pan, pudiendo prescindirse de él si la carestía continúa.

Según decíamos en nuestro anterior, ya hay alumbrado en el paseo y en los jardinitos de la Vega. Celebramos que el Municipio nos proporcione ocasión de aplaudirle y al propio tiempo nos dé la razón, demostrando que no pedimos por pedir, sino lo que es justo, y el alumbrado de la Vega era necesidad que hace tiempo reclamaba la opinión.

Haga lo propio con otras muchas cosas que pedimos con el mejor deseo, y nuestras alabanzas serán las primeras.

## Album poético

### LOS ZAPATOS VIEJOS

Casi todas las tardes la veía, envuelta en su toquilla de marroños, con esa natural coquetería que no se aparta de los quince otoños.

Por todo adorno, alguna que otra vez prendíase una flor, y en su vestido dejaban retratarse la escasez y la pobreza, pero no el descaído.

Iba la joven, sin fijarse en nada, perdiéndose de vista allá, á lo lejos; yo la seguía, fija mi mirada en sus pequeños zapatitos viejos.

Y sin embargo, siempre que veía aquel dichoso emblema de inocencia, al par que compasión, mi alma sentía cierta satisfacción y complacencia.

Después ya no la ví, la eché al olvido, y así han ido pasando varios años, dejando al paso lo que ya es sabido: tristezas en el alma y desengaños.

Ayer volví á encontrarla, con la tez de perfume y afeite embadurnada, luciendo rica falda y á la vez elegante botita acharolada.

Yo la miré con aire indiferente y ella correspondió hasta con largueza mirándome y haciendo sonriente una triste señal con la cabeza.

Entonces se oprimió mi corazón, y al ver de sus zapatos los reflejos, ¡me dió mucha más pena y compasión que al verla un día con zapatos viejos!

FLORENCIO GIL GARCÍA.

## CRÓNICA JUDICIAL

### SENTENCIAS DEL SUPREMO

Escritura simulada, válida.—Donación del padre al hijo y pago de sus deudas.—Más fallos interesantes.—Lo del Monte de Piedad de Jerez.

Es realmente curioso é interesante para los letrados el recurso de casación por infracción de ley que acaba de resolver la Sala 1.ª del Tribunal Supremo declarando la validez de una escritura pública,

á pesar de reconocerse por el demandado para que la escritura fué simulada. Hay que advertir que el demandado no fué parte en dicho documento, sino hijo del que le otorgó.

De todos modos, son muy dignos de conocerse los antecedentes de este pleito y la doctrina que establece la Sala.

D. Juan Senat otorgó en 26 de Enero de 1896 una escritura pública reconociendo que debía á D. Celedonio Cunill la cantidad de 5.000 pesetas; en aquel documento se obligó á devolver aquella suma en el plazo de diez años, é hipotecó para ello una casa de su propiedad.

El Sr. Cunill promovió en Abril de 1897 demanda ejecutiva contra el Sr. Senat para el cobro de 300 pesetas, importe de la primera anualidad de intereses; le embargó la finca hipotecada, que se le adjudicó como mejor postor, y por fallecimiento del Sr. Cunill se otorgó la escritura de venta judicial á nombre de su esposa é hijo D.ª Margarita Mariñach y D. Gregorio Cunill.

Muerto también el Sr. Senat, sus herederos D. Gregorio y D.ª Antonia Comellas Senat solicitaron del Juzgado de primera instancia de Berga la nulidad de la escritura de 1896 por afirmar que era falsa y que su otorgamiento había sido simulado, con el objeto especial que se determinaba en un documento privado que firmó el propio acreedor Sr. Cunill, y cuyo documento había desaparecido.

Hallándose el pleito en periodo de prueba, se practicó la de confesión judicial del demandado D. Gregorio Cunill, el cual, al absolver posiciones, declaró que, en efecto, le constaba que la escritura de 1896 era falsa y que, si se había otorgado, fué con el objeto especial que se consignó en un documento privado que firmó su padre D. Celedonio; este documento había desaparecido, pero el declarante afirmaba que él lo había visto y podía responder de su existencia.

La Audiencia de Barcelona, no obstante, al fallar en definitiva, desestimó la demanda por considerar que no se había demostrado la simulación alegada por el demandante, pues la confesión del demandado, que podía considerarse como prueba, carecía de eficacia por no referirse á hechos personales del que las absolvió, sino de su padre D. Celedonio.

Interpuesto el recurso de casación, lo sostuvo á nombre de los herederos del Sr. Senat el letrado Sr. Bofarull, alegando como infringidas las leyes y doctrinas del Derecho romano en materia de pruebas, según las cuales debía darse valor á la de posiciones practicada.

El letrado Sr. Rovira se opuso al recurso, y la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, siendo ponente el Magistrado Sr. Cuartero, dictó sentencia declarando no haber lugar al recurso y sentando la doctrina de que en materia de apreciación de la prueba sólo rigen en Cataluña las disposiciones del Código y Ley de Enjuiciamiento civil.

También merece registrarse el recurso de casación por infracción de ley en que se discutía si hecha una donación por un padre á su hijo, y abonadas después por el padre deudas de su hijo, podía aquél pedir á su descendiente que le reintegrase.

Con motivo del matrimonio de D. José Cardus y Tors, sus padres D. Agustín y D.ª Antonia hicieron donación á su favor, por escritura de 26 de Abril de 1876, de todos los bienes de su propiedad que existiesen en el día de la muerte de ambos; se reservaron el usufructo de los mismos y establecieron la condición de que si su hijo falleciese sin descendientes legítimos, aquellos bienes revertirían á los donantes ó á sus sucesores.

Ocurrió después de hecha esta donación que, para garantizar el cargo de recaudador de contribuciones para que fué nombrado D. José Cardus, su padre don Agustín tuvo que recibir algunas cantidades á préstamo, hipotecando, con aprobación y consentimiento del donatario, la heredad denominada «Casa Rosell»; desapareció después su hijo, abandonando el cargo sin liquidar con el Banco de España; este Establecimiento se incautó entonces de la fianza constituida por don Agustín, y éste se vió obligado á vender la heredad hipotecada y diecinueve censos más.

D. Agustín demandó después á su hijo para que le reintegrase de las cantidades que por él había satisfecho; pero éste se opuso á la demanda, fundándose en que el pago se había hecho con bienes que eran de su propiedad por habérselos donado antes su padre.

La Audiencia de Barcelona, estimando la demanda, condenó á D. José Cardus al pago de las sumas reclamadas.

Contra esta sentencia se interpuso el recurso de casación por infracción de ley, que discutieron ante el Supremo los letrados Sres. Sanchez Bayton y Bofarull.

La Sala, siendo ponente el Sr. Ruiz Andrés, dictó sentencia declarando no haber lugar al recurso y sentando la doctrina que el padre que pagó deudas por su hijo con el importe de la venta de bienes que le había donado, tiene derecho á que aquél le reintegre, si se reservó el usufructo y además se estableció la condición de que, en caso de fallecer el hijo sin descendencia, revertirían los bienes al donante ó á sus sucesores.

Más resoluciones de la Sala 1.ª del Tribunal Supremo declarando:

En materia de daños y perjuicios, que los vocablos resarcimiento de daños y abonos de intereses que emplea el artículo 1.124 del Código civil, equivalen ó son sinónimos en el espíritu de la ley á los de indemnización de daños y perjuicios.

En saneamiento, que la obligación del vendedor de sanear la cosa vendida por defectos ocultos y el derecho del comprador de optar en tal caso entre la rescisión del contrato ó la rebaja del precio, son perfectamente compatibles con el derecho del último á ser indemnizado cuando á consecuencia de aquellos defectos se le causen daños y perjuicios.

En dominio eminente del Estado, que la concesión de caminos de hierro de uso general otorgada á particulares, en modo alguno supone la pérdida del dominio eminente que en esas vías representa el Estado, como regulador de la propiedad nacional.

Y en prescripción, que las acciones para el reconocimiento de hijos naturales prescriben á los quince años con arreglo al art. 1.964 del Código civil, con independencia de lo establecido en el 137 del mismo cuerpo legal.

La Sala 3.ª del Tribunal Supremo ha resuelto un pleito contencioso-administrativo promovido con motivo del famoso asunto del Monte de Piedad de Jerez.

Resultaba que al girarse una visita de inspección á dicho establecimiento benéfico por el Contador de Madrid D. Antonio Calzada, en virtud de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, hubo de redactar una Memoria de la que aparecía un considerable pasivo que tenía por origen irregularidades cometidas en la contabilidad y custodia de los valores que constituían el capital social.

El Consejo de administración de dicho Monte presentó entonces la dimisión; pero el Ministerio de la Gobernación dictó una Real orden suspendiendo á los Consejeros, nombrando un Consejo interino y ordenando que se instruyera expediente.

Contra esta Real orden se interpuso el recurso contencioso-administrativo que defendió, á nombre de los Consejeros suspendidos, el letrado Sr. Cobián y Fernández de Córdoba y combatió el fiscal Sr. Gollín.

El recurso fué resuelto por la Sala con la ponencia del Magistrado Sr. Alvear, estimando la excepción de incompetencia alegada por el fiscal, por entender que no procede la vía contenciosa contra las resoluciones que no apuran la gubernativa, en cuyo caso se encuentran aquellas que se limitan á suspender en sus cargos á los Consejeros de una Sociedad y á nombrar otros interinos en tanto se depura la conducta de los primeros en el oportuno expediente.

LICENCIADO VIDRIERA.

## TRIUNFO PERIODÍSTICO

Un triunfo grande y bien ganado es el que *La Ilustración Española y Americana* ha conseguido con su hermoso número XXV, dedicado por entero á la

Crónica del Congreso Eucarístico Internacional.

Ni en arte, ni en primor gráfico se ha visto en España una información que pueda compararse con ésta, que ha sido recibida con aplauso entusiasta por el público.

Consecuente con el espíritu que siempre la ha animado, *La Ilustración Española y Americana* ha hecho del expresado número un documento de alto valor histórico y estético que honra á la mencionada Revista.

## Los y Noticias.

La edición de EL DÍA DE TOLEDO se cierra los viernes á las dos de la tarde.

Rogamos á nuestros suscriptores que ausenten durante el verano, se sirvan manifestarnos la dirección de su residencia, para enviarles el periódico sin recargo alguno de precio, ó entreguen al repartidor la oportuna nota.

El domingo se celebró en Puente del Arzobispo, según nos manifiesta persona que asistió á dicho acto invitada por el Sr. Gobernador civil, la segunda conferencia pedagógica, en que tomaron parte los Sres. Gobernador civil, el Inspector de primera enseñanza Sr. Martín y Chacón y el doctor D. Antonio Piga.

El lunes marchó á M. lilla, trasladado á petición propia, el Profesor Veterinario de esta Academia de Infantería D. Faustino Colodrón. Hasta que sea nombrado otro para dicho cargo, le desempeñará el inteligente Profesor Veterinario y estimado amigo nuestro D. Andrés Hernández Alonso.

Con motivo del nombramiento de Gentiles hombres de S. M., con ejercicio, de los Sres. D. José Vilalba, Director de la Academia de Infantería y D. José Méndez, Profesor de la misma, dichos señores obsequiaron el miércoles á sus compañeros con un lunch que se celebró en el cuarto de Banderas, donde les fueron entregadas las respectivas insignias reguladas por el Profesorado de dicho Centro, en nombre del cual hizo uso de la palabra el Teniente Coronel D. Alejandro Dema, reicando la mayor cordialidad en el lunch.

Nuestra cariñosa enhorabuena á los Sres. Villalba y Méndez.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Capellán de la Academia de Infantería D. Manuel Portaña, á quien desde estas columnas enviamos nuestra cariñosa bienvenida.

El miércoles terminaron los exámenes de los alumnos de tercero de la Academia de Infantería, á los que con la solemnidad de costumbre les fueron ayer entregados los despachos.

La sesión municipal del lunes fué accidentada y de unas tres horas de duración. Pasaron á estudio é informe de la Comisión las instancias de D. Manuel Herreiros, solicitando instalar un cinematógrafo la feria próxima en el paseo de la Vega, y de D. Julian Diaz Ufano, para que se le adquirieran ejemplares de su obra *Nueva Guía de Toledo*; dando lugar á discusión prolongada la moción del señor Pintado sobre provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia municipal que, previa votación, fué desechada por doce votos contra cinco; acordándose, por fin, que, cuanto antes, se confeccionen el presupuesto extraordinario que marca la ley para servicios sanitarios.

Para evitar granos y caspa en la cabeza, fricción diaria con AGUA COLONIA DE ORIVE, única higiénica y medicinal.

En Segovia ha fallecido, á la edad de sesenta y seis años, D. Lesmes Andrés Rodao y Valero, padre de nuestro querido amigo y colaborador el inspirado poeta D. José Rodao, á quien de todo corazón acompañamos en su dolor por tan sensible é irreparable pérdida.

Para curar las calenturas, lo mejor es el COLICINO. Véase el anuncio.